

EL HERALDO DE MÉXICO

Informalidad, el principal reto para aumentar la penetración de seguros en México: S&P

Rodrigo Cuevas, director asociado de Instituciones Financieras y Seguros de la calificadora, también señaló que deben generarse productos más atractivos y sencillos para la población

La elevada informalidad que existe en México es el principal reto para incrementar la penetración de seguros en el país, consideró **Rodrigo Cuevas**, director asociado de **Instituciones Financieras y Seguros de la calificadora Standard & Poor's (S&P)**.

Durante su participación en el encuentro digital de la **Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS)**, agregó que otros elementos que se deben mejorar es la bancarización y la inclusión financiera, así como el ingreso per cápita de los mexicanos y la forma en cómo se venden, distribuyen y se cobran los seguros.

Cuevas comentó que la informalidad, en la cual trabajan más de 50 por ciento de los **mexicanos**, implica una baja bancarización, lo cual hace casi imposible que las empresas de seguros lleguen ahí.

“En caso de que le logren vender un seguro a esa población, lo que va a suceder es que la permanencia, **probablemente, sea baja**”, señaló.

El especialista destacó que para tener una mayor penetración de los seguros en México también se deben ofrecer productos más atractivos y sencillos para la **población**.

En su opinión debe existir más innovación por parte de las aseguradoras, incluso en los canales de cobro y distribución.

“Se debe buscar la manera en que la distribución sea más fácil y de diferente forma y que no dependa 100 por ciento del **canal tradicional de agentes**”.

También sugirió encontrar métodos de pago más eficientes que no necesariamente tengan que ser por una cuenta de cheques, sino herramientas tecnológicas como **CoDi**, que lo que haga es que la cobranza del seguro sea prácticamente inmediata.

En el evento, el secretario de Hacienda recordó que la penetración de seguros en México apenas es de 2.5 por ciento, cuando en países de la Organización para la **Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)** es de 8 por ciento.

Por ello, ante el gremio, se comprometió a empezar a trabajar en una reforma que integre temas **tributarios, legales y regulatorios** para avanzar en el tema.

Por: **Fernando Franco**